

RESOLUCIÓN NÚMERO**DE 30 NOV 2016****#13215**)

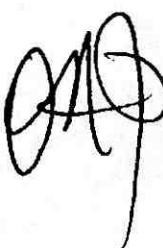
"POR LA CUAL SE ASIGNAN Y REDUCEN RECURSOS A LA DIRECCION REGIONAL CENTRO Y ALGUNAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PAIS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 16° del Artículo 28 del Decreto 2723 del 29 de Diciembre de 2014 y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 reglamentó EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACION, cuyo propósito es facilitar la coordinación, integración, centralización y estandarización de la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.



Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015 "decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016", asigna el presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia fiscal de 2016 y mediante el Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015 se liquidó el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y se definieron los gastos.

Que el Artículo Primero de la resolución No. 7322 del 3 de Julio de 2015 expresa: "Delegar en los Directores Regionales de la Superintendencia de Notariado y Registro, la ordenación del gasto y la competencia para adelantar los procesos de selección, adjudicación, celebración de los contratos o convenios, modificación, adición, suspensión, prórroga y liquidación hasta por la menor cuantía, en los rubros de inversión y funcionamiento".

Que adicionalmente la mencionada resolución faculta a los Directores Regionales para adelantar todas las actuaciones propias de la actividad contractual y de la ordenación del gasto, en nombre de la Superintendencia de Notariado y Registro, expedir los actos administrativos necesarios y suscribir los documentos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post contractual, de acuerdo con las normas consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el estatuto orgánico del Presupuesto Nacional y en las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes

Que el Decreto 2723 del 29 de diciembre de 2014, "Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Notariado y Registro" establece en el **Artículo 31. Funciones de la Dirección Administrativa y Financiera**, numeral 4°. "Distribuir el presupuesto de funcionamiento, coordinar y controlar la elaboración y trámite de las solicitudes de adición, modificación y traslados presupuestales".

#13215

30 NOV 2016

Que con base en lo anterior la Dirección Administrativa y Financiera, desagregó el Plan de cuentas, de la Superintendencia de Notariado y Registro, para la vigencia fiscal 2016, de acuerdo con el detalle del Anexo de Gasto, del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales.

Que de acuerdo con la desagregación realizada, se hace necesario apropiar recursos a la Dirección Regional Centro y algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos Principales y Seccionales, por unos rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, de Gastos Generales, por valor de **CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON 50/100 MCTE. (\$41.858.997.50)**, igualmente reducir la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$8.000.000.00)**.

Que por lo expuesto, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apropiar recursos a la Dirección Regional Centro y algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos Principales y Seccionales, por valor de **CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON 50/100 MCTE. (\$41.858.997.50)**, igualmente reducir la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$8.000.000.00)**, en unos rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, de Gastos Generales, de acuerdo con la siguiente distribución:

RUBRO	ADICION	REDUCCION
OTROS IMPUESTOS	5.588.00	0
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	16.691.111.50	0
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1.270.370.00	8.000.000.00
ENERGIA	11.757.000.00	0
TELEFONO, FAX Y OTROS	600.000.00	0
COMISIONES BANCARIAS	34.928.00	0
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	11.500.000.00	0
TOTAL	41.858.997.50	8.000.000.00

DESAGREGACION:

OFICINA DE REGISTRO	CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
SNR SECC. SALAZAR DE LAS PALMAS	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	CUATRO POR MIL DEVOLUCIONES	5.588.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CENTRO	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA YA QUE SE ESTA FILTRANDO EL AGUA LLUVIA. CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE CHINACOTA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	16.691.111.50
SNR SECC. NUQUI	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	160.000.00

SNR SECC. GACHETA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	350.000.00
SNR SECC. CANASGORDAS	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	200.000.00
SNR SECC. NEIVA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	78.610.00
SNR SECC. GARZON	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	129.560.00
SNR SECC. PUERTO ASIS	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	75.000.00
SNR ORIP MOCOA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	100.000.00
SNR SECC. SIMITI	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	17.200.00
SNR SECC. SAN MARTIN	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	160.000.00
SNR ORIP.MEDELLIN	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-6.000.000.00
SNR SECC. AMALFI	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-250.000.00
SNR SECC. DABEIBA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-200.000.00
SNR SECC. FRONTINO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-200.000.00
SNR SECC. ITUANGO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-190.000.00
SNR SECC. PUERTO BERRIO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-60.000.00
SNR SECC. SANTA FE DE ANTIOQUIA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-130.000.00
SNR SECC. SANTA ROSA DE OSOS	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-50.000.00
SNR SECC. SANTO DOMINGO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-100.000.00
SNR SECC. SEGOVIA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-40.000.00
SNR SECC. SOPETRA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-180.000.00
SNR SECC. TURBO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-550.000.00
SNR SECC. URRAO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	REDUCCION PRESUPUESTO DISPONIBLE 2016	-50.000.00
SNR SECC. PUERTO ASIS	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	2.000.000.00
SNR ORIP. MOCOA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	1.600.000.00
SNR ORIP. BOGOTA SUR	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	5.500.000.00
SNR SECC. CAQUEZA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	360.000.00

SNR SECC. GIRARDOT	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	850.000.00
SNR SECC. PUERTO INIRIDA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	300.000.00
SNR SECC. CALARCA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	1.147.000.00
SNR SECC. GIRARDOTA	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	600.000.00
SNR SECC. SALAZAR DE LAS PALMAS	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION CHEQUES DE GERENCIA DEVOLUCIONES	34.928.00
SNR ORIP. MEDELLIN NORTE	A-2-0-4-41-13	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	ADICION PAGO ADMINISTRACION 2 MESES	11.500.000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los,

30 NOV 2016



ALBERTO FERRO CASAS
Secretario General

Revisó: Oscar Anibal Luna Olivera/Director Administrativo y Financiero
Gloria Gallego/Coordinadora Presupuesto

Proyecto: Gloria Isabel Aguirre Real /Grupo de Presupuesto